1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	ADRIANA MARÍA CAMACHO ALONSO		
Objeto:	Prestar servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de orientación socio ocupacional yo puedo ser en los diferentes ejes de acción.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL MCTE ($59.477.000). Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.		
Forma de Pago:	1.) Un primer pago proporcional sobre la base de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL PESOS M/CTE ($5.407.000), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. 2.) Pagos mensuales iguales por el valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL PESOS M/CTE ($5.407.000). 3) Un pago final proporcional sobre la base de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL PESOS M/CTE ($5.150.000), por los días ejecutados durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. Cada pago requiere previa presentación del Informe de actividades por parte del contratista y de la certificación y/o aprobación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique. NOTA. En implementación Ley 2024 de 2020 Ley de pagos a plazos justos, del Decreto Reglamentario 1733 de 2020 y el decreto distrital 189 del 2020; el plazo de pago a contratistas será máximo de treinta (30) días calendario luego de recibido el bien o servicio que determine la cláusula contractual, siempre y cuando se cuente con el recibo a satisfacción por parte del supervisor o interventor y con el cumplimiento de todos los demás requisitos que corresponda a cargo del contratista.		
Plazo:	El plazo del contrato será de once (11) meses calendario contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.		
Modificaciones:			
Fecha de Inicio:	**26/01/2023**	**Fecha de Terminación:**	**25/12/2023**
Dependencia:	Dirección de Educación Media		
Supervisor - Cargo:	Laura Alejandra Lozano Frías - Directora Educación Media		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Apoyar el proceso de la implementación de acciones de acompañamiento establecidas para cada eje de acción: Acompañamiento a IED, Escenarios Locales de Orientación y Portal Web de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional.	Se implementaron los talleres para estudiantes de grado 10°, teniendo como objetivo general "Explorar algunas ocupaciones de los sectores productivos, dinámicas laborales y de emprendimiento que permita a los jóvenes reconocer oportunidades laborales conforme a sus intereses y habilidades". 08082023-IED José Celestino Mutis (Anexo1) Se llevaron a cabo para los estudiantes de grado 11°, talleres de orientación socio ocupacional cuyo objetivo general es "Orientar a los y las estudiantes que se encuentran en grado 11º para que con ayuda de herramientas tecnológicas e información pertinente y oportuna puedan tomar decisiones asertivas para trazar su trayectoria de vida." 08082023-IED José Celestino Mutis (Anexo2) Se desarrolló encuentro de equipo líder teniendo como objetivo la aplicación de las herramientas para la institucionalización y transversalización del plan OSO en la IED: 04082023-IED Fanny Mikey (Anexo3) Se realiza reunión con los representantes de la mesa estamental de docentes con el objetivo de presentar la estrategia, así como las herramientas virtuales; portal Web y catálogos Mi brújula hacia el futuro. 23082023-DILE_Ciudad Bolívar (Anexo4)	**OBLIGACION_01** -Acta y lista de asistencia Anexo1_acta _ Talleres_10 -Acta y lista de asistencia Anexo2_acta _ Talleres_11 -Acta y lista de asistencia Anexo3_acta _ Encuentro equipo líder. -Acta y lista de asistencia Anexo4_acta _ Mesa_docentes

	Se realiza reunión con los representantes de la mesa estamental de familias con el objetivo de presentar la estrategia, así como las herramientas virtuales; portal Web y catálogos Mi brújula hacia el futuro. 23082023-DILE_Ciudad Bolívar (Anexo5) Realización de la Feria de Universitaria de educación, empleabilidad y emprendimiento de la localidad Antonio Nariño en el colegio María Montessori, en donde asistieron estudiantes de los colegios públicos y privados, así como diferentes aliados en aras al fortalecimiento del proyecto de vida de la comunidad. (Anexo 6)	-Acta y lista de asistencia Anexo5_acta _ Mesa_familias -Evidencia Fotográfica Anexo6_formato de evidencias.
2. Generar y apoyar acciones de seguimiento y monitoreo de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional en sus tres ejes de acción: Acompañamiento a IED, Escenarios Locales de Orientación y Portal Web.	Envío de correo electrónico a las y los orientadores de las instituciones educativas asignadas, con el fin de generar acciones pertinentes de seguimiento del estado de la implementación a corte mensual y así generar el agendamiento de las actividades y acciones restantes. (Anexo1)	**OBLIGACION_02** -Documento de evidencia Anexo1_pantallazo_ correo_enviado
3. Apoyar la construcción de documentos de tipo técnico y pedagógico requeridos para la implementación de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional en sus tres ejes de acción.	Se realizó aporte con la postulación de instituciones educativas para la generación de la base y posterior documentación de la estrategia Yo puedo ser con historias exitosas. (Anexo1)	**OBLIGACION_03** Documento Anexo1_documento
4. Apoyar los procesos de articulación de la Dirección de Educación Media con las diferentes áreas de la Secretaría de Educación, organizaciones y aliados estratégicos del Distrito.	Encuentro de articulación DILE Ciudad Bolívar, IED Arborizadora baja para adelantar proyección logística de la realización de la feria local de educación. (Anexo 1)	**OBLIGACIÓN_04** -Acta asistencia Anexo1_Acta_Reunion

	Realización de la Feria de Universidades, educación, empleabilidad y emprendimiento de la localidad Antonio Nariño en el colegio María Montessori, en donde asistieron estudiantes de los colegios públicos y privados, asi como diferentes aliados en aras al fortalecimiento del proyecto de vida de la comunidad. (Anexo 2)	-Evidencia Fotográfica Anexo2_formato de evidencias.
5. Asistir puntualmente y participar en las reuniones, eventos institucionales, seminarios y demás a los cuales sea convocado.	Se asistió a la reunión mensual el día 11 de agosto en las instalaciones de la Fundación universitaria Compensar. Encuentro que tenía como objetivo enmarcar las acciones pertinentes para adelantar la estrategia Yo puedo ser en el distrito capital y generar acciones para el conocimiento e interiorización de los catálogos Mi brújula; asi como compartir experiencias positivas de la praxis en la implementación de los talleres en los diferentes contextos e invitación a generar acciones de seguimiento y sistematización a los mismos. Así como una pequeña inserción al sistema Braille y actividades lúdicas. (Anexo1)	**OBLIGACION_05** - Acta de reunión Anexo1_Acta_y_asistencia
6. Proyectar respuestas a los requerimientos, solicitudes y/o además documentos que le sean asignados.	Durante el mes de agosto de 2023, se dio oportuna respuesta a solicitudes de docentes miembros del equipo líder con material del plan OSO y aliados realizando el envío de invitaciones a las ferias universitarias y posteriores indicaciones solicitadas por algunos de ellos. (Anexo 1) Se realiza reunión con los representantes de la mesa estamental del sector productivo con el objetivo de presentar la estrategia y generar alianzas que dinamicen el pilar del mundo del trabajo desde la OSO, permitiendo tener experiencias de inmersión empresarial, narrativas y empleabilidad. (Anexo 2)	**OBLIGACION_06** -Pantallazo Anexo1_Respuesta_correo -Acta y lista de asistencia Anexo2_acta _ Mesa_sproductivo

7. Mantener actualizados los formatos e instrumentos de implementación y seguimiento que sean utilizados en el marco de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional.	Se realizó el cargue de evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas en el mes, siendo aprobadas en físico y digital por el equipo coordinador. (Anexo 1) Se Realiza cargue de evidencias al sharepoint correspondientes al mes de agosto, según indicaciones recibidas como soporte del presente informe. (Anexo 2) Estado a paz y salvo de correspondencia en el SIGA, según soporte enviado por el área encargada. (Anexo 3) En el mes de agosto se realizaron los cargues de actas solicitados a la herramienta aplicativo PLEASE, con el fin de dar cumplimiento a los procedimientos de evaluación y mejora continua de la entidad. (Anexo 4)	**OBLIGACION_07** -Documento Anexo1_pazysalvo -Captura de pantalla Anexo2_pantallazo cargue Sharepoint -Captura de pantalla Anexo3_pazysalvo_SIGA -Captura de pantalla Anexo4_Cargue_Please
8. Entregar informes mensuales y final de las actividades desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones estipuladas y aquellos que sean solicitados por la Dirección de Educación Media en la ejecución del contrato.	Se hace entrega del informe de actividades correspondiente al periodo 08 correspondiente entre las fechas del 01 y 31 de agosto de 2023 (Anexo 1)	**OBLIGACION_08** -Pantallazo Anexo1_Evidencia_cargue
9. Las demás acciones que designe el director (a) de la Dirección de Educación Media, que sean acordes con el objeto del contrato.	El 5 de agosto se asistió a la feria de universidades de Pre Icfes en la Biblioteca Virgilio Barco.	**OBLIGACION_09** -Registro fotográfico Anexo1_formato de evidencia

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**PERÍODO PAGO** (mm/aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd/mm/aaaa)	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD**
SALUD	**7/2023**	**28/8/2023**	**$ 270.400**	**FAMISANAR**
PENSIÓN	**7/2023**	**28/8/2023**	**$ 346.100**	**COLPENSIONES**

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ARL	**7/2023**	**28/8/2023**	**$ 11.300**	**SURA**

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__NO X se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.

La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 01 folios.

5. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. 08, el cual corresponde a $ 5.407.000 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 65.15%.

Fecha de elaboración: 02/ 09/2023

Título: Paz y salvo SIGA

Fecha: Agosto



Reporte Correspondencia

AIFA MUNOZ VASQUEZ
Para: ADRIANA MARIA CAMACHO ALONSO
Lun 28/08/2023 14:35

Bogotá D.C. 28 de agosto de 2023

Estimado(a)
ADRIANA MARÍA CAMACHO ALONSO
Contratista DEM

Una vez revisado el sistema de correspondencia de la Dirección de Educación Media, se informa que ADRIANA MARÍA CAMACHO ALONSO contratista de la DEM por el contrato de prestación de servicios CO1.PCONTR.4457883 de 2023, a la fecha del presente reporte no posee actividades vencidas en el aplicativo de correspondencia SIGA.

Cordialmente,

AIFA MUÑOZ VASQUEZ
Auxiliar Administrativo
Dirección de Educación Media
Secretaría de Educación Distrital
Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.
_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

Responder Reenviar

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52890157
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ADRIANA MARIA CAMACHO ALONSO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 74 A N. 52 A - 29	TELÉFONO:	2021268
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de asistencia
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	7 - SED
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7893920260**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:	AÑO: 2023		
DÍAS DE MORA:	13				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	125231505		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 351.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 351.100**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 274.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 274.300**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 11.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 11.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 627.600**
VALOR MORA:	**$ 9.300**
TOTAL PAGADO:	**$ 636.900**

Planilla Pagada